

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

Precios de suscripcion.

Anuncios y avisos.

MAHON. Remitiendo el imper-
Id. de D. N. Fábrea- te de la suscripcion per
gues. medio de libranza.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Los suscritores á 8 mará. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AGRICULTURA.

Método para duplicar las cosechas de trigo.

Continuacion.

Si un hombre de campo quiere buenas coles, buenas remolachas, buenos nabos, busca semillas á satisfaccion y conocidas; pero tratándose de cereales, parece ignorar este gran principio: que el hijo sale del padre; principio que en los casos anteriores admite, no solamente como verdadero, sino de tanto interés que merezca toda su atencion, pues sabe que le indemnizará ampliamente de sus gastos. Sin embargo, todos los caracteres de una planta de trigo reproducen en sus descendientes tanto, que podemos no solamente perpetuar las ventajas que ofrece una espiga, sino que tambien por una escogida esmerada podemos adelantar en una proporcion ascendente y llegar sucesivamente á producir, como en los animales, una fijeza de tipo.

Siempre me ha parecido que á pesar de ofrecer garantías el modo empleado hasta hoy para mejorar las variedades de cereales es imperfecto, pues consiste en empezar por una espiga buena, pero por su cualidad, conservando el producto sin volverlo á escoger. Pues empezar así, es muy distinto á empezar de nuevo cada año, con una espiga cuya genealogía está bien establecida.

Tomaremos por ejemplo dos vacas de vientre, idénticas de todo punto, menos en la genealogía. Una debe sus formas á un capricho de la naturaleza, y la otra á las combinaciones del estudio. La primera valdrá 2,500 rs., y la segunda 3,000. De la una sacará V. una cria cualquiera, y de la otra, con toda seguridad, no puede salir sino una cria buena.

La formacion de una raza pura de cereales, en muchas ocasiones admite un desarrollo mas completo, mas rápido y mas satisfactorio que en los animales; primero porque son mas fecundas y dan mas sugetos en cada escogida, lo que propaga mas la raza mejorada, y además porque en lugar de esa delicadeza de constitucion que se nota en los animales de raza pura, un carácter enteramente opuesto se manifestará en la planta genealógica, pues sale de una ilacion de padres que han sido cada cual la planta mas vigorosa de su año, y que posee la combinacion de esas buenas cualidades que les han hecho resistir mejor las vicisitudes de las estaciones que experimentaron en el año que fueron cogidos.

Para probar este principio, dan los resultados siguientes, debidos solamente á la influencia de la escogida, puesto que la semilla, la tierra y el sistema de cultivo eran absolutamente iguales durante cinco años consecutivos; tampoco se emplearon abonos ni medios artificiales para alimentar la planta.

Cuadro demostrativo de la importancia de cada generacion escogida.

- 1857: espiga original, largo 4 $\frac{3}{8}$ pulgadas, conteniendo 47 granos.
- 1858: la mejor espiga, 6 $\frac{3}{4}$ pulgadas, conteniendo 79 granos; ha dado 10 espigas.
- 1859: la mejor espiga, 7 $\frac{3}{4}$ pulgadas, conteniendo 91 granos; ha dado 22 espigas.
- 1860: año malo, espigas defectuosas; 39 espigas.
- 1861: la mejor espiga, 8 $\frac{3}{4}$ pulgadas, conteniendo 123 granos; 52 espigas.
- 1862: no se habia cortado todavía, 80 espigas.

Así, por medio solo de una escogida repetida, el largo de las espigas ha sido duplicado, el contenido triplica-

do, y el poder para propagar de la semilla, ocho veces mayor. El método aplicado á otras plantas agrícolas para conseguir la mejor semilla se encuentra, pues, aplicable al trigo. Hay una circunstancia muy notable, y que viene á confirmar la importancia de la escogida, y es, que en los granos de la espiga siempre hay uno que sobresale á los demás en poder vital. Así es que, como sucedió por uno de los granos de la espiga original, el año pasado 1861, los granos de la mayor espiga de la mejor planta del año anterior, habiéndose sembrado á 12 pulgadas de distancia uno del otro y en surcos distantes tambien de 12 pulgadas, uno de ellos dió una planta que llevaba 50 espigas, mientras los conrignos no llevaban mas que 29 y 17, y la mejor de todas las demás no llevaba mas que 40.

Sembrando los granos teniendo el cuidado de notar el lugar que cada uno ocupaba en la espiga, he procurado averiguar si ese grano sobresaliente ocupa un lugar distinto en la espiga; pero todavia no he podido llegar á una conclusion positiva. En la práctica, sin embargo, me asegura cual es el mejor grano sembrando los todos, y volviendo á empezar cada año con el que ha salido mejor.

Diré en pocas palabras el motivo que tuve para empezar con una espiga tan pequeña: años antes habia experimentado sobre espigas grandes, pero por casualidad, sin tener en cuenta la calidad de sus granos; me resultó un producto tan basto, que no era vendible. Convencido de que eso no resultaba del desarrollo completo de la planta, pero mas bien de que las espigas originales, á causa de su tamaño, con-

tenian granos bastos, determiné empezar con una clase buena de grano, sin tener en cuenta el tamaño de la espiga, contando que, mejorándose la raza, llegaría gradualmente á una dimension mayor. Empecé, pues, con la clase de trigo que llaman *Nursery*, como la mejor conocida; he obrado lo mismo con otras especies, la del coronel *Lecoteur Bellevue Talavera* (que tuvo la bondad de ofrecerme), *Hunter's White*, y varias clases de trigo blanco de Australia, escogidos solamente por su calidad. Tambien empecé con la cebada inglesa conocida bajo el nombre de *Chevalier* (con peso de 90 libras por fanega) y con las avenas blancas y negras.

Pero el sistema natural para sembrar el trigo exige que esa operacion se haga á tiempo. Un grano, para tapar mucho terreno y producir de 20 á 50 espigas, necesita mas tiempo para crecer que otro que no tiene que cubrir tanta superficie, y no producirá mas de dos á tres espigas. Es, pues, una necesidad el graduar la cantidad de simiente empleada, segun la época en que se echa á la tierra y su poder de salir. Ese poder es tan diferente entre los diversos granos de trigo no genealógico, aunque salgan de la misma espiga, que esa graduacion no podría nunca efectuarse bien, porque tal espacio que convendría á los granos los mas vigorosos, sería demasiado grande para los endebles. Sin embargo, por la escogida repetida, empezando todos los años por un grano solo, el poder vital se iguala de una manera notable y en proporcion del número de años de la escogida.

Continuará.

SECCION DE NOTICIAS.

De La Correspondencia del 24:

Desde principios del año actual se han hecho importantes obras en nuestros arsenales.

En el de Cádiz se carenaron, recorrieron ó llevaron á cabo otras obras importantes en los buques siguientes: fragatas *Esperanza* y *Concepcion*; corbeta *Villa de Bilbao*; bergantin *Patriota*; místico *Isabelita*; urca *Pinta*; vapores *Vigilante*, *Colon*, *Marqués de la Victoria*; *Majestad*, *San Antonio*, *Lepanto*, *Vulcano*, *Ferrol* y *Leon*, y en la goleta *Africa*.

Se prosiguieron sin interrupcion las

obras de la fragata *Villa de Madrid*, que entró en dique el 18 de abril y en la actualidad está ya prestando servicio, de la fragata *Navas de Tolosa* y goletas *Ligera* y *Favorita*.

Respecto á obras civiles é hidráulicas, se han efectuado las necesarias en la herrería nueva, antigua fábrica de jarcias, cuartel de inválidos, factoria de máquinas, prolongacion del segundo dique, gradas de construccion, tioglado y varadero de embarcaciones menores y en otras ocho dependencias del arsenal.

En el del Ferrol se carenaron, recorrieron, mudaron calderas ó llevaron á cabo otras obras de importancia en los buques siguientes: bergantin *Galiano*; trincaduras *Jacoba* y *Constanza*; urcas *Ensenada*, *Marigalante*, *Santacilia*; fragatas *Berenguela* y *Bailen*; goletas *Edetana* y *Caridad*; vapores *Alava*, *Vigilante*, *Leon* y *Francisco de Asis*; draga de vapor, remolcadores núms. 1, 2 y 3 y vapor mercante inglés *Triton*.

Se prosiguieron sin interrupcion las obras de la fragatas *Tetuan* (botada al agua el 19 de marzo), *Almansa* y *Principe Alfonso*.

En los talleres de maquinaria se hicieron obras para las máquinas de las fragatas *Victoria*, *Zaragoza*, *Villa de Madrid* y *Sagunto*; goleta *Edetana*, remolcador núm. 2 y draga de vapor.

Respecto á obras civiles é hidráulicas, se han efectuado las necesarias en el nuevo dique, gradas números 3 y 6, y en otras diez y ocho dependencias del arsenal y departamento.

En el de Cartagena se carenaron, recorrieron ó llevaron á cabo otras obras de importancia en los buques siguientes: navio *Reina doña Isabel II*; corbeta *Ferrolana*; faluchos *Terrible*, *Lince* é *Iluro*; místico *Isabelita*; urca *Marigalante*; goletas *Ceres* y *Santa Teresa*; vapores *Vasco Nuñez*, *Vigilante* y *Remolcador*; draga *Diligente* y pontona *Talita*.

Se prosiguieron sin interrupcion las obras de las fragatas *Gerona* y *Zaragoza* y goletas *Sirena* y *Prosperidad*, dique flotante, taller de maquinaria y varadero de Santa Rosalía.

Respecto á obras civiles é hidráulicas, se han efectuado las necesarias en los muelles de la dársena, fábrica de jarcias, cuarteles de infantería de marina y en otras catorce dependencias del arsenal.

—Dicen de París con fecha del 24: El conde de Sartiges sale hoy para Marsella, donde se embarcará para Roma yendo á desempeñar la embajada de Francia en aquella corte.

—Asegúrase que la respuesta de la Rusia ha llegado ya á Copiegne, siendo muy conciliadora y cortés, y la Francia añade que todas las potencias continentales se han adherido ya al congreso, menos el Austria, que no ha contestado todavía.

—Todas las correspondencias que se han recibido de Roma, de fecha de 21, convienen en que la proposicion del Congreso ha sido aceptada en principio, y en que no sería imposible que con este motivo viniese el Papa á Francia. S. S. habia recibido una diputacion de los Estados del Sar, y se añadía que el presidente Davis le habia escrito una carta aceptando su mediacion.

—Ayer fué recibido por el emperador en audiencia de despedida el marqués de Montholon, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia en Méjico.

—Segun noticias de Nueva-York de fecha del 11, el gabinete de Richmond habia examinado ya la posibilidad de que las tropas confederadas hubiesen de evacuar el estado de Virginia. En los círculos militares de Nueva-York se trataba de hacer un obsequio al general Forey. Corria el rumor de que el general Lee habia ido á reemplazar al general Bragg delante de Chattanooga, pero segun otras versiones, aquel jefe continuaba haciendo frente al ejército de Meade.

—El gobierno nacional polaco publicó el dia 19 en Varsovia una proclama, desmitiendo el rumor esparcido por los rusos de que las autoridades nacionales habian ordenado á los insurgentes que depositasen las armas; manifestando al mismo tiempo, que las fuerzas de la insurreccion iban en aumento, y que cada dia era mayor para los rusos la imposibilidad de gobernar de otro modo que por medio del asesinato y del saqueo.

MAHON 4 DE DICIEMBRE.

Efemérides.

1461.

Llega á Barcelona Ramon Zacosta, gran Maestro de Rodas.

1683.

Sobieski derrota á los turcos cerca de Tilgrotin.

Suscripcion á favor de la viuda del marino Ramon Sintes y Comellas.

	Rs. vn. cents.
Suma anterior.	1855
D. F. G. J.	10
„ Guillermo Pons.	20
Suma.	1885

La suscripcion está abierta en esta Imprenta y Redaccion, calle del Carmen 27. Tien- da de D. Domingo Orfila Arrabal núm. 1, y D. Nicolás Fábregues plaza del Príncipe núm. 9.

De El Telégrafo:

Príncipe de Asturias.

Hablando algunos periódicos de la pro- xima proclamacion del **Príncipe de As- turias**, quizá no disgustará conocer á al- gunos las noticias históricas siguientes.

¿Cuándo principió á darse el título de *Prin- cipe de Asturias* al primogénito de nuestros reyes, y como se confería su investidura?

Acordóse por primera vez dar el título de *Príncipe de Asturias*, una de las pro- vincias de España mas adictas y decididas por sus monarcas, á los primogénitos, in- mediatos sucesores de los reyes, en las ne- gociaciones secretas entabladas en Bayona entre el rey de Castilla don Juan el I, y el duque de Lancaster-Alencastre, cuando se trataba de casar al infante D. Enrique con doña Catalina, hija del duque y de do- ña Constanza de Castilla; y esto se propuso por el inglés Alencastre á imitacion de lo que pasaba ya en Inglaterra, en donde el primogénito del rey llevaba ya, como lleva ahora, el título de *Príncipe de Gales*.

Este acuerdo de que se titulase *Príncipe de Asturias* el infante don Enrique, y suce- sivamente los demás primogénitos, presun- tivos herederos del trono de Castilla, fué con- firmado luego en las Cortes que celebró su padre don Juan I en la villa de Bribiesca á principios del año 1388.

El primer infante de España, por consi- guiente, que llevó el dictado de *Príncipe de Asturias* fué el referido don Enrique, pro- clamado 478 años hace, á la corta edad de nueve años, quien reinó mas adelante con el nombre de Enrique III.

Hasta entonces todos los hijos é hijas de los reyes de España solian llamarse indis- tintamente *infantes ó infantas*; mas desde esta época en que el primogénito tomó el título de *Príncipe de Asturias*, solo los de- más hijos é hijas conservaron el de *infantes*.

Sin embargo, este título de honor que ahora se da á los hijos é hijas de los reyes de España y Portugal, aunque dicen que da- ta ya del reinado de Bermudo III en el si- glo XI, creemos con algun fundamento que no pasó á ser propio y exclusivo de los hi- jos del rey hasta despues del casamiento de Leonor de Inglaterra con don Fernando II de Castilla, por los años 1170 en que lo dió oficialmente á su hijo Sancho.

La ceremonia de conferir la investidura de *Príncipe de Asturias* al infante D. En-

rique se practicó del modo siguiente:

El Rey y su padre, ante un numeroso concurso, hizo sentar á su hijo en un trono magnífico, vistióle un manto real de púrpu- ra y cubrióle luego su cabeza con el som- biero.

Colocó en seguida en la mano del prin- cipe una vara de oro, y dándole paz en el rostro, es decir, un ósculo en la cara, le sa- ludó delante de toda la corte con el dictado de *Príncipe de Asturias*.

Don Fernan Alvarez de Oropesa, que por su oficio debia en la jura de don Enrique tener el estoque real desnudo, cedió esta prerrogativa, por disposicion del Rey, para mas honrar al Príncipe, á Fernan Yañez de Saavedra, camarero que era del mismo don Enrique.

Ya hemos dicho que el príncipe heredero en Inglaterra llevaba el título de *Prin- cipe de Gales*, y esto desde el año 1282, en que fué incorporado á la corona dicho prin- cipado.

En Francia durante el antiguo régimen el hijo primogénito del Rey llevaba el tí- tulo de *Delfin*, costumbre que pasó á ser con- stante desde 1440, cuando Carlos VII donó la provincia del *Delfinado* á su hijo primo- génito.

El príncipe heredero en Portugal suele llevar el título de *Duque de Oporto*, el de los Países Bajos el de *Príncipe de Orange*, el de Nápoles *Duque de Calabria*, etc., etc.

El primogénito de los reyes de Aragon se titulaba *Príncipe de Gerona*. — *V. Joa- quin Bastús.*

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santa Bárbara virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Nra. Sra. de la Anunciación, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

En la de Santa Maria continúa con notable so- lemnidad el devoto novenario dedicado á la In- maculada Concepcion.

SANTO DE MAÑANA.

San Sabas abad y San Pedro Crisologo obispo y doctor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 7 horas y 5 ms. — Pónese á las 4 h. y 36 ms.

LUNA. — Sale á las 12 h. y 50 ms. de la N. — Se pone á las 12 h. y 29 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 3 de diciembre de 1863.

Servicio para el 4.

Gefe de dia: Sr. comandante graduado capitán del Regimiento Infanteria de Za- ragoza núm 12 D. Rafael Galmes. — *Pa- rala*, este Cuerpo y Granada. — *Hospital y provisiones* Zaragoza. — *El Sargento Mayor interino.* — José Ansaldo y Cedrón.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Alcudia en 1 dia laud esp. Santa Ana

de 28 t. pat. Gabriel Alemany con 5 trip. 1 pas. y carbon.

De Palma en 2 dias laud esp. Joven Ma- ria de 35 t. pat. Andres Coll con 8 trip. y paja.

De Propriano polacra goleta italiana San Francisco de 105 t. cap. D. Gaetano di Mei con 7 trip. y madera para Carta- gena. — *Despachado para su destino.*

BUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona bergantin goleta esp. Joaquina de 203 t. cap. D. Francisco Vi- lar con 12 trip. 1 pas. y azúcar.

SALIDAS.

Para Barcelona polacra goleta Isabeli- ta de 106 t. cap. D. José María Quinones con 14 trip., algodón y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

En el boletin oficial núm.º 4.846, obra la circular del Sr. Gobernador de la provincia de 26 del actual, que dice así:

« El Comandante de la guardia civil de esta provincia me ha manifestado las difi- cultades en que se ve en muchas ocasiones la fuerza de su mando de capturar los de- sertores y otros delincuentes por la facili- dad con que son admitidos en clase de pas- tores ó criados por los dueños de las casas de campo, en razon de que estos no cui- dan, como debieran, hasta por interes pro- pio, de asegurarse antes que el que desea colocarse está garantido con la cédula de vecindad indispensable á toda persona hon- rada.

Y como quiera que en estos dias ha te- nido lugar la captura de un desertor del ejército en una casa de campo que hacia muy poco habia entrado de criado, no obs- tante carecer de aquel preciso documento; he resuelto dirigirme, como lo verifico, á los Sres. Alcaldes de esta provincia, encar- gándoles que inmediatamente que reciban el Boletín oficial en que esté inserta esta circular, adopten las medidas convenientes para prevenir á los dueños de las casas de campo enclavadas en sus respectivos distri- tos municipales, se abstengan de admitir criados á su servicio sin que estos les exhiban previamente la cédula de vecindad; en la inteligencia de que cuando se les presente alguna persona con la idea de colocarse de criado y carezca de la cédula, están en el deber de participarlo en seguida al alcalde que corresponda; y finalmente las indica- das autoridades locales harán comprender á los propios dueños de casas que para lo sucesivo á ellos se les exigirá la responsabi- lidad á que haya lugar, siempre que se halle algun criado á su servicio sin la for- malidad referida.»

Cuya superior resolucio se apre- sura á publicar esta Alcaldía para el debido conocimiento de las personas á quienes interese. — Mahon 2 de Di-

ciembre de 1863.-El Alcalde, Juan J. Sancho.

Administracion de Rentas y Contribuciones del Partido de Menorca.

Para cumplir lo prevenido en circular de la Direccion general de Contribuciones fecha 26 de junio de 1856, he acordado invitar por medio de este anuncio a los contribuyentes en esta Ciudad al impuesto del Subsidio Industrial y de Comercio para que dentro del plazo de 8 dias, contados desde esta fecha se sirvan presentarse en la Administracion de Rentas y Contribuciones de este Partido a exponer lo que se les ofrezca respecto al estado de insolvencia de los industriales que se designan a continuacion, deudores a la Hacienda Publica de las cuotas y recargos del segundo trimestre actual relativo a la contribucion espresada.

Nombres de los insolventes, Industrias que ejercian y Cantidades que adeudan.

- Francisco Orfila, taberna, 53'55.
- El mismo, bodegon, 26'78.
- Gerónima Primo, id., 26'78.
- Lorenzo Villalonga, casa de huéspedes, 47'06.

Mahon 4 de diciembre de 1863.
El Administrador.-Manuel Lassetta.

ANUNCIOS.

Mañana sábado se dará principio a la temporada de bailes públicos que se acostumbra dar en el salon del Teatro de esta ciudad.

Encasa de Francisco Orfila y Sintes, calle del Arrabal nº 90, hay árboles frutales de toda clase para vender.

CORREO DE AYER.

A las 3 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcedia el vapor MENORCA, conduciendo la correspondencia.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

—De La Correspondencia del 28: Dicese que al aceptar el gobierno español la idea del Congreso, ha dado por supuesto que han de sacarse a salvo los derechos del Santo Padre.
—El mismo periódico desmiente la noticia que da la Política de que el

ministerio decidiese anoche despues de la votacion de las secciones presentar la dimision.

Créese seguro que el gobierno presentará en la próxima semana a las Cortes los proyectos de ley de imprenta y de reforma electoral.

—De La Correspondencia del 29: Hoy se ha reunido el Consejo de ministros a las doce del dia en casa del marqués de Miraflores. Los amigos del señor Permanyer nos han asegurado que este ha ido resuelto a ofrecer su dimision.

Por otra parte se ha dicho esta mañana que la mayoría de los ministros no es partidaria de una modificacion, que juzga insuficiente para hacer frente a las circunstancias políticas del momento. El Consejo se ha separado a las dos de la tarde. Dicese que inmediatamente despues del Consejo una persona de confianza del ministerio ha salido para el Pardo.

Londres 28 de noviembre.-Se ha publicado la correspondencia relativa al Congreso. Respondiendo a la pregunta del gabinete inglés sobre el objeto del Congreso, M. Drouy de Lhuys indica la necesidad que hay de resolver la cuestion polaca, la danesa, la danobiana, la referente a la hostilidad entre el Austria y la Italia, la de la ocupacion de Roma, y como consecuencia de todas la de los armamentos mútuos. Lord John Russell contesta diciendo que encuentra que el exámen de estas cuestiones dejaria la situacion en peor estado, y que por lo mismo se oiega a aceptar la invitacion de tomar parte en el Congreso.

Nueva York 16 de noviembre.-La expedicion de Banks desembarcó el 2 en Brazos Santiago, en la costa de Tejas.

Nueva York 19 de noviembre.-El ejército de Lee se halla acampado entre el Rapidan y Orange Court House.

La caballeria de Meade ha avanzado hasta el Rapidan. Se cree que los federales intentarán muy pronto el paso de este rio, cuyos vados han sido fortificados por Lee.

En el Tennessee los dos ejércitos enemigos han recibido refuerzos.

Escriban de Charleston que continúa el bombardeo del fuerte Sumpter.

Nueva York 20 de noviembre.-Despues de cuatro dias de combate, Longstreet ha derrotado el ejército de Burnside que, se ha retirado a Knoxville.

Esta ciudad está completamente cercada por los confederados.

Los confederados tomaron ayer una posicion delante de Knoxville. Se cree que Burnside defenderá esta plaza, que está bien fortificada.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.
(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 30 de noviembre.

La Gaceta publica un Real decreto admitiendo la dimision del señor Permanyer, y encargando al general Concha el ministerio de Ultramar.

El ministerio queda constituido como estaba, habiendo S. M. la Reina demostrado a los consejeros de la Corona que merecian toda su confianza, cuando reiteraron anoche todos sus dimisiones.

El señor Permanyer ha declarado hoy en el Congreso que la falta de salud ha sido el motivo de su retirada del ministerio, que está conforme con la marcha del gabinete y que le apoyará.

Madrid 1.º de diciembre.

Hoy se leyeron en el Congreso los dictámenes de la mayoría y minoría de la comision del Mensaje. Contra el primero pidieron la palabra los señores Lafuente, San Luis, Barca, Aparicio, Romero Cidraque y Goicoerrotea.

Hoy ha llegado a Cádiz el correo de la Habana.

Anoche se reunió la oposicion para oír el proyecto suscrito por los señores Posada Herrera y Vega Armijo.

Paris 30 de noviembre.

Por la via de Southampton se han recibido noticias de Santo Domingo. Habian llegado a la isla numerosos refuerzos, y los insurgentes habian sido derrotados en Puerto-Plata, causándoles las tropas españolas 300 muertos.

Francfort.- Se ha recibido un despacho de lord John Russell del 21 de noviembre, insistiendo en el cumplimiento fiel del tratado de 1852, que aseguraba la integridad de los territorios de la sucesion de la monarquia danesa a Cristian XI.

Paris 1.º de diciembre.

El Times dice que la declaracion de Prusia y el Austria atenúa el peligro de conflicto relativamente al Holstein.

El ministro griego en Londres, Trikupis, se niega a firmar el acta de la cesion de las islas Jónicas.

Cotizacion de las bolsas del dia 1.º

Madrid.- 3 por 100 consolidado 53-25 30 y 40.- Id. diferido, 49-30 y 15.- Per sonal, 29 50.

Paris.- 3 p. 100, 66-85.- 4 y 1/2 100 id., 94 30.

Londres.- Consolidados, 90 1/2 a 5/8 Por todo lo que va sin firma.- J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva núm 21.